

CONVOCATORIA DE CREACIÓN LITERARIA

PREMIOS CASA 2023

ZAPOTECO

CATEGORÍAS

POESÍA ◆ NARRATIVA (CUENTO O NOVELA) ◆ PREMIO MARIO MOLINA DE LITERATURA PARA NIÑOS ◆ CANCIÓN ◆ TEXTOS BASADOS EN LA TRADICIÓN ORAL

BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

PARTICIPANTES

1. Podrán participar hablantes del zapoteco, en cualquiera de sus variantes, sin importar su lugar de residencia.
2. Los participantes sólo podrán concursar en una categoría.
3. Los concursantes deberán participar con un seudónimo.

OBRA

4. La obra, de extensión libre, deberá ser escrita en zapoteco, en cualquiera de sus variantes, e incluir una traducción al español.
5. No se podrán presentar obras que hayan sido premiadas, publicadas y/o que se encuentren en proceso de dictamen.
6. Serán rechazadas traducciones de textos escritos por otros autores.
7. En la categoría de Tradición oral, se recibirán poesías, relatos, mitos, leyendas o canciones que han sido transmitidas de generación en generación.
8. Las obras deberán ser presentadas en formato digital, impresas o manuscritas.

8.1 Para la categoría de Canción, se deberá enviar por correo, la letra y la grabación como archivos adjuntos. Si el envío es en físico, la letra se presentará por escrito, acompañada por una grabación en disco o USB.

ENVÍO

9. Las obras se recibirán a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el martes 12 de septiembre de 2023. Si se envían por mensajería o correo postal, el matasello no deberá rebasar la fecha de cierre.
10. Las obras podrán enviarse por correo a casazapoteco@gmail.com. En el cuerpo del correo deberán anotar sus datos (nombre completo del autor, seudónimo, domicilio y teléfono) y anexar una copia de su identificación oficial. La obra participante, se enviará como archivo adjunto. La obra participante no deberá mostrar los datos del autor, solo el seudónimo.
11. Si el envío es de forma física, deberá ser en un sobre cerrado. En el exterior se indicará el título de la

obra, el nombre de la categoría y el seudónimo del autor. En el interior se depositará otro sobre cerrado con sus datos (nombre completo del autor, seudónimo, domicilio, teléfono y correo electrónico). Las obras deberán enviarse a la oficina de la asociación civil Amigos del IAGO y del CFMAB, ubicada en Calle Murguía 302, Centro histórico, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, CP. 68000 (Atención: Premios CaSa).

12. Una persona del CaSa, ajena al jurado, abrirá los correos electrónicos y los sobres para confirmar a los concursantes que sus trabajos han sido recibidos.

RESULTADOS

13. El jurado emitirá un fallo, inapelable, que será publicado el martes 24 de octubre de 2023, en la página del Centro de las Artes de San Agustín www.casa.oaxaca.gob.mx y en las páginas de las instituciones convocantes.
14. Los premios podrán declararse desierto a consideración del jurado.
15. Los escritores premiados en

las emisiones anteriores de este concurso sólo podrán aspirar a una mención honorífica.

16. Las obras que no fueron ganadoras serán destruidas o eliminadas, una semana después de emitirse el fallo.

PREMIOS

- POESÍA**
\$30,000 (treinta mil pesos) y una obra gráfica de Francisco Toledo
- NARRATIVA (CUENTO O NOVELA)**
\$30,000 (treinta mil pesos)
- CANCIÓN**
\$30,000 (treinta mil pesos)
- PREMIO MARIO MOLINA DE LITERATURA PARA NIÑOS**
\$30,000 (treinta mil pesos) y una obra gráfica de Francisco Toledo
- TEXTOS BASADOS EN LA TRADICIÓN ORAL**
\$30,000 (treinta mil pesos)

CONVOCANTES

Secretaría de Cultura
Dirección General de Culturas Populares,
Indígenas y Urbanas
Instituto Nacional de Bellas Artes
y Literatura
Coordinación Nacional de Literatura

Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de Interculturalidad, Pueblos y
Comunidades Indígenas y Afromexicanas
Secretaría de las Culturas y Artes
Centro de las Artes de San Agustín

Municipio de Oaxaca de Juárez
Instituto Municipal de las Lenguas
Indígenas de Oaxaca de Juárez

Asociación Civil Amigos del Instituto de
Artes Gráficas de Oaxaca y del Centro
Fotográfico Manuel Álvarez Bravo
Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca
Editorial Calamus